

EDICTO

№ Edicto: 13947

Carátula: VOMMARO ALBERTO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02053-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6217

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Alberto Vommaro, D.N.I. N° 93.631.148 y/o C.I. 137186, en los autos caratulados: RO-02053-C-2023 "VOMMARO ALBERTO S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 4 de septiembre de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-001827